



Sección Sindical de la Diputación Provincial de Albacete
C/ Isaac Peral, 11 - 4º Derecha
Telf: 967 241 316 Fax: 967 216 145
02001 Albacete e-mail: ccoo@dipualba.es

JORNADA LABORAL 2019 (35 HORAS SEMANALES)		
MES	HORAS	OBSERVACIONES
Enero	154	Descontadas 7 horas del día 1 (Año nuevo)
Febrero	140	
Marzo	147	
Abril	133	Descontadas 21 horas de los días 18 (jueves santo), 19 (viernes santo) y 22 (lunes de pascua)
Mayo	140	Descontadas 21 horas del día 1 (fiesta del trabajo), 22 (Santa Rita) y 31 (Día de la Comunidad)
Junio	126	Descontadas 14 horas del día 20 (Corpus Christi), y del día 24 (San Juan, patrón local).
Julio	161	
Agosto	147	Descontadas 7 horas del día 15 (Fiesta de la Virgen)
Septiembre	140	Descontadas 7 horas del día 8 (Virgen de los Llanos) que al caer en domingo se pasa al lunes día 9.
Octubre	154	Descontadas 7 horas del día 12 (Virgen del Pilar, fiesta nacional) que es sábado.
Noviembre	140	Descontadas 7 horas del día 1 (Día de todos los Santos)
Diciembre	126	Descontadas 28 horas de los días 6 (Día de la Constitución), 24 (Nochebuena), 25 (Navidad), 31 (Nochevieja).
Total anual	1708	No están excluidas las vacaciones, ni días moscosos y de antigüedad.
Total real	1554	Cómputo anual descontando 22 días de vacaciones

- * Además **no** están descontados los días de antigüedad, ni las vacaciones adicionales, que dependen de la antigüedad de cada trabajador/a.
- * **No** están descontados los 6 “moscosos”, ni los 2 días de fería para el personal de los servicios que no se pueda reducir el horario.
- * El 12 de octubre cae en sábado y genera 7 horas menos de jornada que para los trabajadores/as que no hacen turnos se compensarán con la reducción de jornada de verano. El día 8 de septiembre cae en domingo y se pasa al lunes 9.